

## **E D I C T O**

Se ha dispuesto en los Antecedentes Administrativos **Rol Pleno N°909-2024**, comunicar que se abrió el concurso público para la formación del **Registro de Jueces Árbitros para Tribunales Ordinarios, para el año 2025**, la convocatoria se efectuará mediante publicación en el Diario Oficial.

Los antecedentes se mantendrán abiertos para postulaciones que se efectúen durante todo el año 2025.

Los interesados deberán enviar a la casilla electrónica de la Unidad de Pleno de la Corte de Apelaciones de La Serena `pleno_ca_laserena@pjud.cl`, los siguientes documentos:

a) Presentación escrita su identificación personal completa del postulante, su especialidad y territorio de desempeño preferente.

b) Adjuntar a dicha presentación un certificado de antecedentes para fines especiales, emitido por el Servicio de Registro Civil dentro de los treinta días que antecedan a su presentación, Curriculum Vitae y certificados que acrediten su especialización, en caso de existir aquella, así como todo antecedente relevante que estime pertinentes.

c) Deberán, además, realizar una declaración jurada indicando las personas que pertenecen al Poder Judicial respecto de las cuales tienen vínculo de parentesco, matrimonio, acuerdo de unión civil o relación de pareja - con o sin convivencia-, en los términos establecidos en las Actas N°304-2008 y N°33-2009.

Los Jueces Árbitros incorporados en el presente año, deberán renovar el interés manifestando su voluntad de continuar figurando en ella, actualizando sus antecedentes.

La Serena, 19 de noviembre de 2024.-

